



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 35383

Nombre: Comunicación oral formal en lengua catalana

Ciclo: Grado

Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2025-26

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1001 - Grado en Filología Catalana	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	1	Segundo cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1001 - Grado en Filología Catalana	Competencias y técnicas de comunicación oral en lengua catalana	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

BADAL BERTOLIN MANUEL

ROSELLO IVARS RAMON J

RESUMEN

Se trata de una asignatura específica, incluida en el módulo de materias obligatorias del Grado en Filología Catalana. Esta asignatura tiene como finalidad enseñar las técnicas de la elocución e introducir las características de los principales géneros orales públicos, sobre todo aquellos más relacionados con el ámbito académico, como las exposiciones y debates. Asimismo, se incidirá en los aspectos de corrección lingüística de acuerdo con la adecuación a la situación comunicativa, especialmente la de tipo formal. Además del Grado en Filología Catalana, esta asignatura forma parte del Minor en Filología Catalana.

La asignatura participa en los proyectos de innovación docente de los grupos consolidados GESOLCAT (GCID23_2585499) y TREFINCAT (GCID23_2586507).

Los objetivos básicos de la asignatura son:



- Desarrollar la competencia comunicativa de los aprendices y su capacidad de analizar y producir textos orales formales.
- Conocer las características constitutivas de los géneros orales formales.
- Profundizar en los rasgos lingüísticos del estándar y en la forma de elocución
- Desarrollar técnicas y estrategias en el alumnado para resolver adecuadamente la comunicació oral en contextos formales.
- Comprender las características discursivas que configuran la oralidad y que diferencian el discurso oral del escrito.
- Reflexionar sobre los géneros orales formales y la relación existente entre oralidad y escritura.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Se recomienda haber cursado con aprovechamiento y profundización los temas de la asignatura Lengua catalana, tanto los referentes a la normativa de la lengua estándar como los más específicamente referidos a la lengua oral (fonética y fonología, etc.). Para superar esta asignatura se recomienda tener un dominio suficiente de la normativa de la lengua catalana.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Aplicar criterios de calidad en el trabajo filológico.

Aplicar tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red en el ámbito filológico.

Competencias comunicativas avanzadas en lengua catalana.

Conocer la gramática y desarrollar las competencias comunicativas en lengua catalana.

Demostrar un compromiso ético en el ámbito filológico, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.



Ser capaz de realizar labores de asesoramiento y corrección lingüística en el contexto de la lengua catalana.

Trabajar en equipo en entornos relacionados con la filología y desarrollar relaciones interpersonales.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Las formas del uso lingüístico

- 1.1. Registros orales y escritos
- 1.2. Los registros orales públicos y la lengua catalana
- 1.3. Géneros orales privados y públicos. Els gèneres als mitjans de massa

2. La variedad estándar y la elocución estándar

- 2.1. Las características básicas de la estandarización del catalán
- 2.2. La norma ortológica del catalán: fonética, morfosintáctica, léxica y estilística
- 2.3. La pronunciación de los sonidos del catalán. Prácticas de elocución estándar y de análisis

3. Habilidades lingüísticas y paralingüísticas

- 3.1. La elocución, la voz y la gestualidad. Técnicas y prácticas
- 3.2. El discurso oral: planificación, gestión y revisión
- 3.3. La retórica y la argumentación. Estructura del discurso argumentativo
- 3.4. Aplicaciones a los medios de masa

Resultados de aprendizaje

Al final de esta asignatura se espera que el alumnado sea capaz de:

- Describir los principales géneros orales y sus características discursivas y contextuales.
- Analizar un discurso oral atendiendo a los aspectos de adecuación al receptor, al género, al



contenido ya la elocución.

- Controlar la velocidad, el volumen, la vocalización y la impostación de la voz.
- Emplear la lengua con fluidez y corrección normativa.
- Preparar un discurso (de un género oral expositivo) y realizar una elocución en público a partir de un guión y en un tiempo determinado.
- Utilizar las nuevas tecnologías como soporte del discurso oral.
- Hacer un debate utilizando las estrategias argumentativas de respeto de la opinión ajena y de defensa de las propias ideas con argumentos convincentes.
- Saber evaluar el propio discurso y el de los compañeros de forma objetiva.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría	30,00
Prácticas en aula	30,00
Total horas	60,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	15,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	40,00
Estudio y trabajo autónomo	0,00
Preparación de clases	15,00
Preparación de actividades de evaluación	15,00
Resolución de casos prácticos	5,00
Total horas	90,00

METODOLOGÍA DOCENTE

Los contenidos de la asignatura se introducen partiendo de los conocimientos previos del aprendiz, que habrá de participar de forma activa en el desarrollo del aprendizaje.

Por lo que respecta a las horas presenciales, el desarrollo de la asignatura se estructura, semanalmente, en una sesión teórica y en una de práctica en el aula, para las cuales el profesorado pondrá a disposición de los estudiantes los materiales necesarios.

Aunque es una asignatura eminentemente práctica, en el aula se desarrollarán las nociones teóricas básicas del temario, con el objetivo tanto de permitir la estructuración conceptual de la materia como de fundamentar unas aplicaciones consistentes y ajustadas a la normativa ortológica de la lengua catalana, ya los principios pragmáticos y comunicativos más generales. También se pedirán algunas lecturas bibliográficas (libros o capítulos de libro) para complementar los contenidos teóricos. En las sesiones prácticas, habrá dos ejes:



a) elocución y ortología del catalán;

b) la comunicación oral formal en catalán.

El profesor dará las orientaciones oportunas que guiarán a los estudiantes en el análisis, la producción y la corrección de las producciones orales en los distintos géneros. Se insistirá particularmente en la reflexión sobre la corrección y autocorrección del discurso oral. Se plantearán y corregirán los diversos ejercicios que se consideran necesarios de análisis, producción y corrección de textos orales. La falta de asistencia a las clases no excusa la realización de las actividades programadas.

Las actividades prácticas de evaluación serán las siguientes:

1. Prácticas diversas durante el curso que se anunciarán en clase. En algunos casos se tendrán que registrar en vídeo o audio, en otros se harán en el aula:

-lecturas fonéticas para la producción de todos los sonidos del catalán occidental

-lecturas expresivas y ejercicios para dominar la voz-análisis ortológico de textos orales de diversas tipologías

-actividades teórico-prácticas sobre el modelo de estándar oral catalán

-elocuciones leídas de textos de diversas tipologías

-elaboración de guiones

-lecturas comentadas de la bibliografía sobre ortología y comunicación oral

-discursos breves de diversas tipologías (expositivo, argumentativo; registro académico, neutro, coloquial...)

-debate en equipos

-elaboración de programas de radio (preparación de guiones, elocución, discurso semiespontáneo) concolaboración con la radio de la Facultad

-actividades diversas de oratoria, improvisación y expresión oral

-análisis del debate académico

-lectura de un texto teatral (en coordinación con la asignatura Análisis y crítica del teatro catalán)



-análisis de oradores

-actividades para controlar el miedo escénico

2. Exposición final sobre un tema que deberá pactarse con el profesor. El estudiante deberá poner en práctica todo lo aprendido en la asignatura (elaboración del discurso y de un guión adecuado, coherente y cohesionado; estilo; lenguaje verbal y no verbal; puesta en escena; medios auxiliares...).

En el marco de los proyectos de innovación docente del Departamento, se presentará la rúbrica de evaluación de la defensa oral del TFG para que los estudiantes de primer curso ya la conozcan. Además, la usaremos en alguna actividad de producción de textos orales.

Otras actividades

Aparte de algunas de las actividades especificadas en el epígrafe anterior, entre las actividades complementarias que se podrán proponer se prevén las visitas a los centros de realización y emisión de producciones orales en lengua catalana.

En el marco de los proyectos de innovación docente vigentes, se planificarán diversas actividades:

- a) tareas cooperativas entre iguales para la preparación de las actividades prácticas;
- b) trabajos colaborativos coninteracción en vídeo con otros estudiantes de universidades europeas con estudios catalanes;
- c) la participación con publicaciones en el blog académico del Departamento de Filología Catalana para documentar buenas prácticas docentes y muestras de los trabajos académicos.

El profesorado de la asignatura garantizará la presentación y discusión de las rúbricas proporcionadas por los grupos consolidados de innovación docente GESOLCAT y TREFINCAT en el marco de los PIEC Escritura, expresión oral y discurso audiovisual en las asignaturas del área de Filología Catalana (2a fase) y Metodologías, herramientas y recursos TIC para el TFG de Filología Catalana, respectivamente. Se asegurará la realización de una práctica no evaluable de la expresión oral / escrita de acuerdo con estas rúbricas, con las adaptaciones que se consideren oportunas. Esta práctica servirá como instrumento de control de la evolución de cada alumno. Los resultados se tendrán que consignar para poder facilitarlos al profesorado de las asignaturas de control del curso siguiente o, en su caso, a los coordinadores del TFG.

En el marco del ciclo Las autoras y los autores en las aulas, se podrá organizar sesiones con ponentes invitados. Al inicio del período docente de la asignatura, se informará de las posibles actividades complementarias que se organizarán y de la incidencia que puedan tener en la docencia y la evaluación.

Como norma general, en la producción de textos orales se tendrá en cuenta el desarrollo del compromiso ético del estudiante, sobre todo en cuanto al conocimiento y la apreciación de la propia lengua, de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.



En cuanto a las horas no presenciales, los estudiantes las dedicarán a:

- a) el estudio y preparación de las clases teóricas;
- b) la preparación y realización de las actividades prácticas;
- c) la preparación y realización de la exposición oral final.

El profesor y los estudiantes utilizarán el Aula Virtual y el correo electrónico como medio para comunicar cambios, detalles sobre las prácticas, etc. Sin embargo, se recomienda la asistencia a las tutorías presenciales por tratar cuestiones o dudas de carácter individual o específico.

Al inicio del período docente de la asignatura, se informará de las posibles actividades complementarias que se organizarán y de la incidencia que puedan tener en la docencia y la evaluación.

EVALUACIÓN

La evaluación del aprendizaje del estudiante se llevará a cabo a partir de dos elementos:

a) Evaluación de las prácticas diarias de clase, tanto actividades orales como escritas que se especificarán en clase o en el Aula Virtual. Al menos habrá las siguientes prácticas obligatorias:

- Práctica 1. El estándar oral. Actividades teórico-prácticas sobre la prescripción lingüística y la ortoepía catalana (contenidos de los temas 1 y 2).
- Práctica 2. Programa de radio (contenidos del tema 3).
- Práctica 3. Análisis del estándar oral.

Estas prácticas valdrán un 40% de la nota final. Cada práctica obligatoria valdrá un 10%. El 10% restante corresponderá a las otras prácticas de clase. El profesorado especificará al inicio del curso los plazos y condiciones de entrega de las prácticas. Serán recuperables para la segunda convocatoria las tres prácticas obligatorias.

b) Evaluación de dos pruebas orales finales, que constituirán el 60% de la nota final: exposición final y lectura fonética. La exposición oral final consistirá en la producción de una comunicación oral en la que se aplicarán los criterios explicados y practicados durante el curso. El estudiante, previamente, habrá consultado con el profesor, en las tutorías programadas específicamente con esta finalidad, el tema, el guion, la bibliografía y los soportes materiales. Esta prueba irá acompañada de un informe sobre el aprendizaje personal de la expresión oral en el que será necesario relacionar la experiencia personal (la preparación y planificación de la exposición, la ejecución, la puesta en escena, etc.) con los contenidos del curso y la bibliografía (especialmente *Com parlar bé en públic*), y también del análisis de las exposiciones de los compañeros. En la lectura fonética se evaluará el conocimiento del modelo estándar oral y las características ortológicas del catalán (occidental y oriental), así como también aspectos de elocución y comunicación oral. Básicamente, consistirá en una lectura expresiva de textos elegidos y preparados por los alumnos y algún fragmento elegido por el profesor. El alumno deberá mostrar una realización adecuada



de los sonidos. Esta prueba también irá acompañada de un informe del aprendizaje personal sobre la ortoepía del catalán estándar.

De acuerdo con los criterios acordados por el Consejo del Departamento de Filología Catalana, el hecho de cometer faltas de normativa conllevará la calificación de no apto, independientemente de la nota del contenido.

La honestidad intelectual es vital en las comunidades académicas, y para la justa evaluación del trabajo del estudiantado. Todos los trabajos presentados en este curso han de ser de autoría original. No se admitirán trabajos en los que se haga uso de colaboración fraudulenta o la composición con la ayuda de inteligencia artificial (ChatGPT u otros), excepto si su utilización forma parte de los contenidos de la asignatura y está autorizada por el profesorado que la imparte.

El sistema de calificaciones sigue la normativa de la Universitat de València aprobada por el Consell de Govern del día 30 de mayo de 2017. ACGUV 108/2017.

Resumen de la evaluación:

a) Actividades prácticas orales y escritas y actividades diarias en clase (se requiere una nota mínima de 4 en cada práctica obligatoria para poder promediar y que la media del conjunto de las prácticas sea, como mínimo, un 5 para superar la asignatura): 40%.

b) Pruebas orales finales: exposición y lectura fonética (se requiere un 5 en cada prueba para poder promediar y superar la asignatura): 60% (40% exposición y 20% lectura fonética).

BIBLIOGRAFÍA

BÁSICA

- Bau, Montserrat et alii (2007) *Curs de pronunciació. Exercicis de correcció fonètica*. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
- Castellanos, Joan-Anton (2004) *Manual de Pronunciació. Criteris i exercicis d'elocució*. Vic: Eumo.
- Corporació Valenciana de Mitjans de Comunicació (2017): *Llibre d'estil de la Corporació Valenciana de Mitjans de Comunicació*. València: Generalitat Valenciana.
- Guix, Xavier (2007): *Mientras me miran. Hable en público sin perder la calma*, Barcelona, Granica
- Institut d'Estudis Catalans (2016): *Gramàtica de la llengua catalana*. Barcelona: Institut d'Estudis Catalans.
- Institut d'Estudis Catalans (2019): *Gramàtica bàsica i d'ús de la llengua catalana*. Barcelona: Institut d'Estudis Catalans.
- Marí, Isidor (1992) *Un horitzó per a la llengua. Aspectes de la planificació lingüística*. Barcelona: Empúries. (2a. Part: Capítols III "Condicions prèvies per a la difusió d'un model lingüístic als mitjans de comunicació"; IV "Varietats i registres en la llengua dels mitjans de comunicació").
- Polanco, Lluís B. (1990) "Reflexions sobre el model lingüístic dels mitjans de comunicació valencians", dins *La llengua als mitjans de comunicació*. València: Universitat de València.



- Salvanyà, Jaume (2009) *Diccionari del català col·loquial. Dubtes davant del micròfon*. Barcelona: Enciclopèdia Catalana.
- Televisió de Catalunya (1995) *El català a TV3. Llibre d'estil*. Barcelona: TV3-Edicions 62.

COMPLEMENTARIA

- Acadèmia Valenciana de la Llengua (2006): *Gramàtica normativa valenciana*. València: AVL.
- Bassols, Margarida i Segarra, Mila, eds. (2009): *El col·loquial dels mitjans de comunicació*, Vic: Eumo. Puigpelat.
- Francesc i Rubió, Jordi (2000): *Com parlar bé en públic*, Barcelona: Pòrtic.
- Vallverdú, Francesc (2000): *El català estàndard i els mitjans audiovisuals*, Barcelona: Edicions 62.